UPANA Universidad Panamericana | VIRTUAL

Facultad UPANA Virtual

MAESTRÍA EN INNOVACIÓN Y DOCENCIA SUPERIOR

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como propósito desarrollar competencias clave para todos los profesionales que ejercen la docencia o desean hacerlo a nivel de educación superior en ambientes presenciales y virtuales. Ofrece las tendencias de la educación a este nivel, las metodologías para la enseñanza de adultos, herramientas didácticas y el complemento integral de un profesional: los principios y valores. Se imparte en modalidad virtual.

Esta maestría tiene una duración de dos años y ofrece la certificación al finalizar el primer año de estudio en Pedagogía y Recursos Educativos Digitales; esta debe presentarla para sustentar la evaluación objetiva que se realiza previo a solicitar su investidura.

Modalidad Virtual

Duración: 2 años

CAMPO PROFESIONAL

Administradores generales, directores, subdirectores,coordinadores, asesores y consultores de aspectos educativos a cualquier nivel y en los sectores público y privado.

PRIMER AÑO

- Tendencias Educactivas del Siglo XXI
  Neuroaprendizaje.
- Competencias docentes del Siglo XXI
  Ética y Educación.
- Neurodidáctica Herramientas y recursos digitales educativos.

SEGUNDO AÑO

- Gerencia Estratégica
  Gerencia del Talento Humano
- Gerencia de Proyectos
  Política y Legislación Educativa
- Gerencia Financiera
  Innovación y calidad en educación superior

MAESTRÍA EN

INNOVACIÓN Y DOCENCIA SUPERIOR

Modalidad Virtual | Duración: 2 años

Facultad UPANA Virtual

PRECIOS DE LA CARRERA:

TRIMESTRE	CONCEPTO	PAGO POR REALIZAR
1 a 6	Inscripción	1 pago de Q620.00 en cada trimestre
1 a 6	2 cursos	3 pagos de Q1,440.00 en cada trimestre

PROCESO DE EGRESO

1. Sustentar evaluación objetiva
2. Presentar Micro certificación Anual “Pedagogía y Recursos Educativos Digitales”

Carné (pago único):	Q. 100.00
Proceso de Graduación:	Q. 6,000.00

** Precios sujetos a cambios, sin previo aviso.

TU UNIVERSIDAD

A DONDE VAYAS

REQUISITOS DE INGRESO

- Certificación original de cursos aprobados de la carrera de licenciatura de una universidad legalmente reconocida en Guatemala o por una universidad extranjera reconocida y establecida legalmente en el país donde se expide el título con los pases de ley correspondientes o constancia de colegiado para egresados de universidades nacionales o incorporados a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Fotostática de título de licenciatura en tamaño 5x7 pulgadas (ambos lados)
- Certificación de nacimiento en original extendida por el RENAP
- Copia legible del DPI (de ambos lados)
- Computadora con acceso a internet
- Fotografía digital tipo credencial

UPANA Universidad Panamericana | VIRTUAL